

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	Código: IV-SS-FT-004
	Versión: 1
CIERRE DE INVESTIGACIÓN	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 2

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2019-207

5 de noviembre de 2020

La secretaria para asuntos disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No. 2019-207, la siguiente providencia:

Proceso	Informante / Quejoso	Investigados	Fecha auto	Decisión
Expediente 2019-207	Sandra Milena Martínez Santamaría, en calidad de Representante Legal y Administradora de la URBANIZACIÓN CAMINOS DE SAN CRISTÓBAL II	MIREYA DIAZ RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No.65.762.798 de Ibagué y T.P. No. 175158-T	29 de octubre de 2020	Declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 5 de noviembre de 2020.



YENNY MILENA LEMUS

Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Erika Fernanda Pérez M.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	Código: IV-SS-FT-004
	Versión: 1
CIERRE DE INVESTIGACIÓN	Vigencia: 19/12/2014
	Página 2 de 2

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co